

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2106

Impreso el día 18 de junio de 2015

Término del artículo 113: 29 de junio de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Tercer** Congreso Provincial de Historia: “José de San Martín y su accionar en vísperas de la Independencia. Bicentenario de su visita a suelo sanjuanino 1815-2015”, a realizarse los días 2 y 3 de julio de 2015 en la ciudad capital de la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castro y Uñac**. (1.503-D.-2015.)

Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el III Congreso Provincial de Historia: “José de San Martín y su accionar en vísperas de la Independencia. Bicentenario de su visita a suelo sanjuanino 1815-2015”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del III Congreso Provincial de Historia: “José de San Martín y su accionar en vísperas de la Independencia. Bicentenario de su visita a suelo sanjuanino 1815-2015”, organizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Juan, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de julio de 2015, en la ciudad de San Juan, capital de la provincia homónima. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el congreso está organizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan dependiente de la Secretaría de Cultura del Ministerio de Turismo y Cultura del gobierno de San Juan y la Asociación Cultural Sanmartiniana de dicha provincia. Cabe destacar que está dirigido a investigadores, académicos e historiadores argentinos y extranjeros, en especial de los países limítrofes (Chile y Perú), docentes, estudiantes y público en general, generando una convocatoria plural y federal que permita a la comunidad conocer y valorizar la importancia de la contribución sanjuanina a la gesta sanmartiniana y proporcionar un espacio de intercambio y comunicación de trabajos realizados y/o propuestas áulicas innovadoras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del III Congreso Provincial de Historia: “José de San Martín y su accionar en vísperas de la Independencia. Bicentenario de su visita a suelo sanjuanino 1815-2015” organizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Juan, que se llevará a cabo los días 2 y 3 de julio de 2015, en la ciudad de San Juan, capital de la provincia homónima.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al III Congreso Provincial de Historia: “José de San Martín y su accionar en vísperas de la Independencia. Bicentenario de su visita a suelo sanjuanino 1815-2015” organizado por la Junta de Estudios Históricos de San Juan y la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Juan a llevarse a cabo en la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, los días 2 y 3 de julio de 2015.

Sandra D. Castro. – José R. Uñac.